



IN FOR ME DE

Gestión

20
23

Del rector, Luis H. Pérez
al Consejo Superior



Introducción

Es un honor presentar ante el Consejo Superior de nuestra estimada Universidad el Informe de Gestión correspondiente al año 2023. Este informe refleja el compromiso continuo de nuestra institución con la excelencia académica, la innovación y el desarrollo integral de la comunidad universitaria. Durante este año, hemos trabajado decididamente para alcanzar los objetivos establecidos en nuestro Plan de Desarrollo Institucional, enfocándonos en consolidar nuestra posición como referente de educación superior en la región del suroccidente colombiano.

En este informe, destacamos los avances más significativos en relación con los direccionamientos estratégicos del Plan de Desarrollo UAO 2030. También resaltamos los logros alcanzados en diversas áreas clave, desde la investigación y la docencia hasta la extensión y la vinculación con la comunidad, brindando una visión integral del progreso de la universidad en el último año.

Adicionalmente, hemos dedicado un aparte sobre la celebración de los 50 años de la Institución, que constituyen un hito para la universidad, no solo por la conmemoración de sus cinco décadas de existencia, sino también, porque marca el fin de un ciclo, ya que el actual Rector culmina su mandato este año. Como explicamos en el presente documento, el 2023 se llevó a cabo el proceso para la transición de liderazgo de primer nivel de la universidad.

En resumen, el Informe de Gestión que presentamos hoy refleja el compromiso de nuestra Universidad con la búsqueda constante de la excelencia. Esperamos que sirva como una herramienta valiosa para el análisis y la reflexión, y que contribuya al fortalecimiento de nuestra comunidad universitaria en su conjunto.

Es importante destacar que este informe no solo está dirigido al Consejo Superior, sino que también se presenta como material de consulta para toda la comunidad universitaria y la sociedad en general, a quienes invitamos a participar activamente en el proceso de mejora continua de nuestra Universidad.

1. PLAN DE DESARROLLO 2030 ¿DÓNDE ESTAMOS?

Para desarrollar este punto, es importante recordar que el Plan de Desarrollo 2030 contempla tres componentes: el Plan Estratégico, el Diseño Institucional Estratégico y la Cadena de Valor. El aspecto estratégico, en el que se centra este aparte, refleja las grandes apuestas de la Universidad, y, en ese sentido recoge la misión, la visión, el perfil de la Institución y sus direccionamientos estratégicos, como se refleja en el siguiente gráfico:

3

Direccionamientos estratégicos y líneas de acción



Fuente: Plan de Desarrollo 2030

A continuación, entonces, se aborda cada uno de los direccionamientos estratégicos y se mencionan los hechos más relevantes del 2023, asociados a ellos.

1.1 Desarrollo con calidad

La calidad ha sido la premisa fundamental en el quehacer de la Universidad Autónoma de Occidente, lo cual implica la revisión constante de sus actuaciones, para adaptarse a las dinámicas cambiantes del mundo e implementar acciones que le permitan cada vez, ser y hacer no solamente más, sino mejor. En ese sentido, una de las iniciativas clave fue la actualización del proyecto educativo institucional (PEI), que representa un esfuerzo consciente por parte de la comunidad universitaria no solo para adaptarse a las circunstancias cambiantes, sino también para utilizar estos cambios como un catalizador para el progreso educativo, la equidad y la sostenibilidad.



- *Actualización del Proyecto Educativo Institucional, PEI*

Los desafíos sociales, ambientales y tecnológicos a los que se enfrenta la sociedad y que se irán acelerando en la medida en que las presiones creadas por la irrupción de la inteligencia artificial en el mundo laboral, el cambio climático, la concentración de la población en las áreas urbanas y una civilización más global que acentúa la inequidad, motivaron una



5



reflexión de la comunidad universitaria sobre el Proyecto Educativo Institucional, PEI. Su renovación se generó para acoger interacciones activas en todas las actividades académicas, formativas, docentes, científicas, culturales y de extensión que permitan un aprendizaje vivo, desde la complejidad, para que sea transformador y se genere un entorno propicio para el diálogo, la acción y la reflexión.

Es así que el PEI renovado busca fomentar interacciones activas en todas las esferas de la vida académica y universitaria, desde la enseñanza y el aprendizaje hasta la investigación, la cultura y el compromiso con la comunidad. Se centra en un aprendizaje holístico e integrador que se considera “vivo” en el sentido de que es dinámico y capaz de adaptarse a la complejidad del entorno y contribuir a la transformación social, a partir de sus **orientaciones estratégicas**. Estas son las apuestas del PEI que se establecen como lineamientos para la toma de decisiones de su comunidad, para que la UAO mantenga su relevancia y efectividad a lo largo del tiempo, respondiendo de manera proactiva a los cambios y desafíos del entorno educativo, cultural, tecnológico y social. Las orientaciones estratégicas definidas son:

- **Calidad y equidad son inseparables.** Una formación de calidad presupone el análisis y la coordinación de la estructura productiva y laboral, las características de las personas que se forman, los condicionamientos sociales y de género y cómo estos figuran en los contenidos y modalidades de la oferta formativa. Por tanto, un objetivo prioritario del quehacer institucional es mejorar y/o fortalecer la empleabilidad y la ciudadanía. Es decir, un desarrollo inclusivo, centrado en las personas.
- **Coherencia.** Como eje de decisión se refiere a la necesidad de que las decisiones y acciones sean consistentes con un conjunto de principios, valores, políticas y objetivos previamente establecidos. En UAO se busca que las acciones estén alineadas con la misión y la visión institucional, y que las decisiones individuales no se toman en aislamiento, sino que son parte de una estrategia integrada y cohesiva.

- **Flexibilidad como ordenador.** Se refiere a la capacidad de adaptación de las actividades académicas, docentes, científicas, culturales, de extensión y todos los procesos y estructuras administrativas para satisfacer las diversas necesidades de la comunidad para responder a los cambios en el entorno socioeconómico, tecnológico y laboral.
- **Focalizado en el estudiante.** Subraya la importancia de centrar la experiencia educativa en las trayectorias de los estudiantes y su desarrollo integral propiciando espacios físicos y virtuales en donde se propicien interacciones de la comunidad académica de acuerdo con su proceso formativo.
- **El imperativo ético.** Basado en la conciencia de solidaridad generacional de cuidar y respetar el futuro de quienes heredarán el planeta y el legado cultural de la humanidad, junto con los conflictos históricos originados en las crisis sucesivas de la civilización hegemónica. Así, en tanto de lo que trata el quehacer educativo es de alcanzar el predominio del pensamiento racional fundamentado y proactivo, resulta indispensable contribuir con la práctica activa de la triple consigna de pensar por sí mismo, pensar en el lugar del otro y ser coherente, de manera que se consiga asentar y alentar la vivencia democrática.

La renovación del PEI se generó para acoger interacciones activas en todas las actividades académicas, formativas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

Desde la praxis, lo que se busca con la renovación del PEI es promover la interrelación apropiada entre lo pedagógico, lo axiológico y la gestión en las diferentes unidades académicas y de servicios que integran la UAO, así como aportar los criterios básicos para la definición, formulación y desarrollo de los proyectos educativos de los programas académicos. De la misma manera, el PEI debe orientar el diseño y la implementación de estrategias y acciones de modernización y actualización institucional, y proveer un marco de acción para el seguimiento, evaluación y mejoramiento de las acciones emprendidas de acuerdo con sus declaraciones.

En razón de ello, el PEI consta de seis apartados: (i) **principios institucionales**, que orientan el desarrollo de la gestión académica y administrativa en función de los aprendizajes, construcciones y desarrollos que juntos, profesores, estudiantes y comunidad, realizan con miras a alcanzar los propósitos formativos. (ii) Las **trayectorias formativas**, por medio de las cuales, la UAO genera las condiciones académicas, conceptuales, pedagógicas para general las experiencias de aprendizaje formales, no formales e informales; este enfoque reconoce que el aprendizaje es un proceso continuo y que puede ocurrir en una variedad de contextos y etapas de la vida. (iii) La **investigación en la formación**, en tanto proceso que contribuye al desarrollo de un pensamiento científico, crítico y de competencias que permiten la comprensión de cuerpos organizados de conocimiento y una práctica sistemática y consistente. (iv) La **proyección social en la formación** para contribuir al análisis y solución de problemas del entorno regional y nacional, así como a la construcción de ciudadanos éticos, social y ambientalmente responsables. Por medio de ella, se busca el reconocimiento del poder transformador de la educación para los sujetos y para la sociedad, siempre y cuando, este proceso se distinga por su calidad, pertinencia, orientación democrática y la inclusión; y por otra parte, la responsabilidad social de contribuir, de manera activa, con el análisis y solución de los problemas del entorno regional y nacional. (v) La **administración como soporte del proceso formativo** trata sobre la necesaria capacidad de soporte ofrecido por la administración, que más allá de la provisión de los recursos



propende por una gestión transparente, eficaz y oportuna en el servicio, sobre la base de la comprensión y valoración de las necesidades y responsabilidades implicadas en el cumplimiento de la misión institucional. (vi) El **bienestar en la formación**, ratifica la importancia de la calidad de vida y mueve sus alcances hacia una comprensión del sentido profundo de la vida.

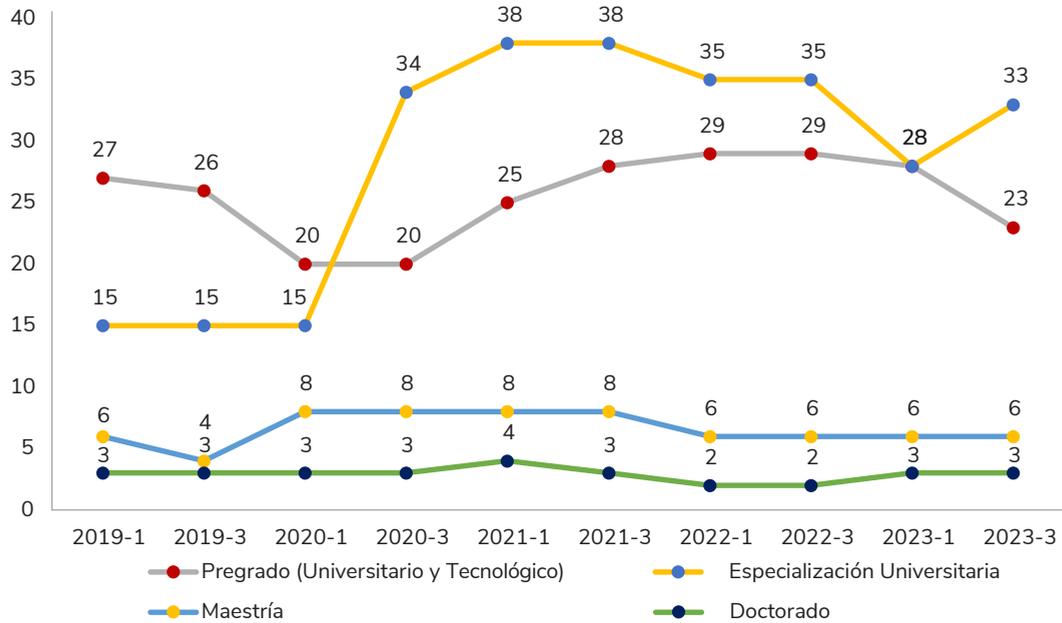
Asimismo, se definieron como **principios orientadores** del PEI: una universidad de y para la comunidad; una universidad sostenible como agente de cambio; una universidad como ecosistema; una comunidad habilitada en un entorno altamente digital. Todos elementos, al entrelazarse y potenciarse entre sí, deben contribuir al cumplimiento de la promesa de valor de la universidad, así como a la concreción del perfil institucional, expresado en el Plan de Desarrollo Institucional.

Consecuente con su propósito de desarrollar una oferta completa de programas que refleje la dinámica del crecimiento y enriquezca la formación general de la universidad en un contexto globalizado, la UAO avanzó en la actualización de su oferta académica.

- *Oferta académica diferenciada, completa y acorde con las necesidades cambiantes del mundo*

La calidad institucional también se refleja en la oferta académica de la Universidad. Para el periodo 2023-03, el portafolio de la UAO estaba compuesto por 65 programas, 23 a nivel de pregrado (universitario y tecnológico), 33 especializaciones, 6 maestrías y 3 doctorados. Vale la pena mencionar que estos tres se desarrollan por medio de alianzas interinstitucionales, así: doctorado en Ingeniería, con la Universidad Autónoma de Manizales y la Universidad Autónoma de Bucaramanga, de la Red Mutis; doctorado en Bioingeniería con la Universidad del Valle, y doctorado en Sostenibilidad con las universidades Autónoma de Bucaramanga, Autónoma de Manizales y Tecnológica de Bolívar, de la Red Mutis.

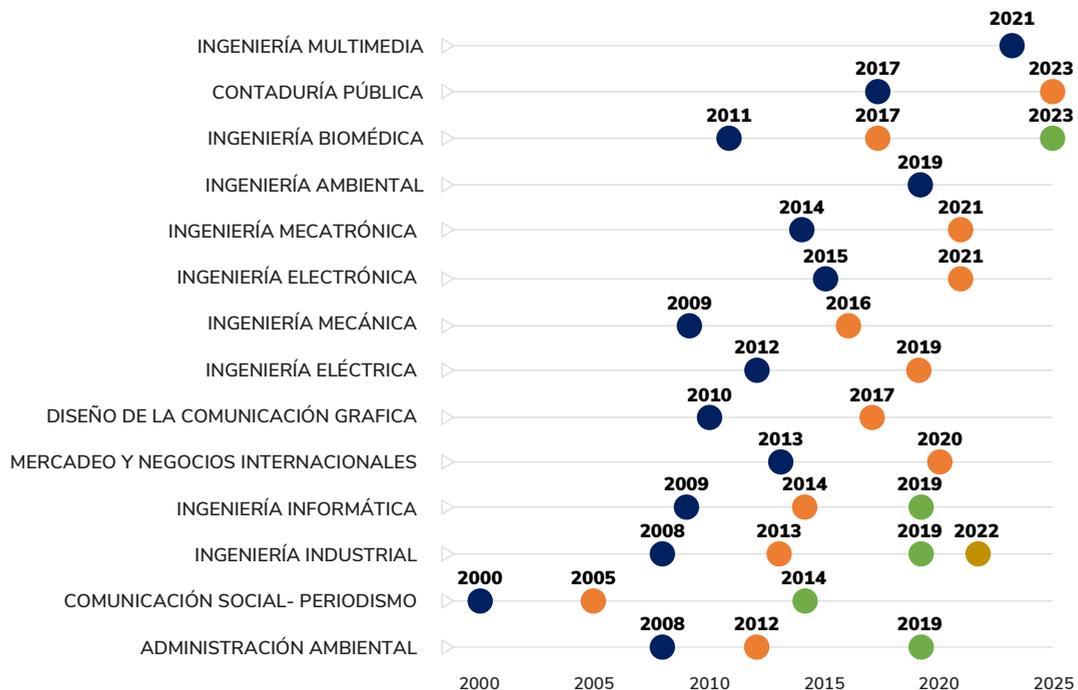
Programas ofertados por nivel de formación 2019 - 2023



Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad
 Fecha de corte: 31 de enero de 2024

Un indicador relevante es que, a enero de 2024, de los 15 programas de pregrado acreditables, 14 están efectivamente acreditados; algunos incluso por cuarta vez, como se puede ver en el siguiente gráfico:

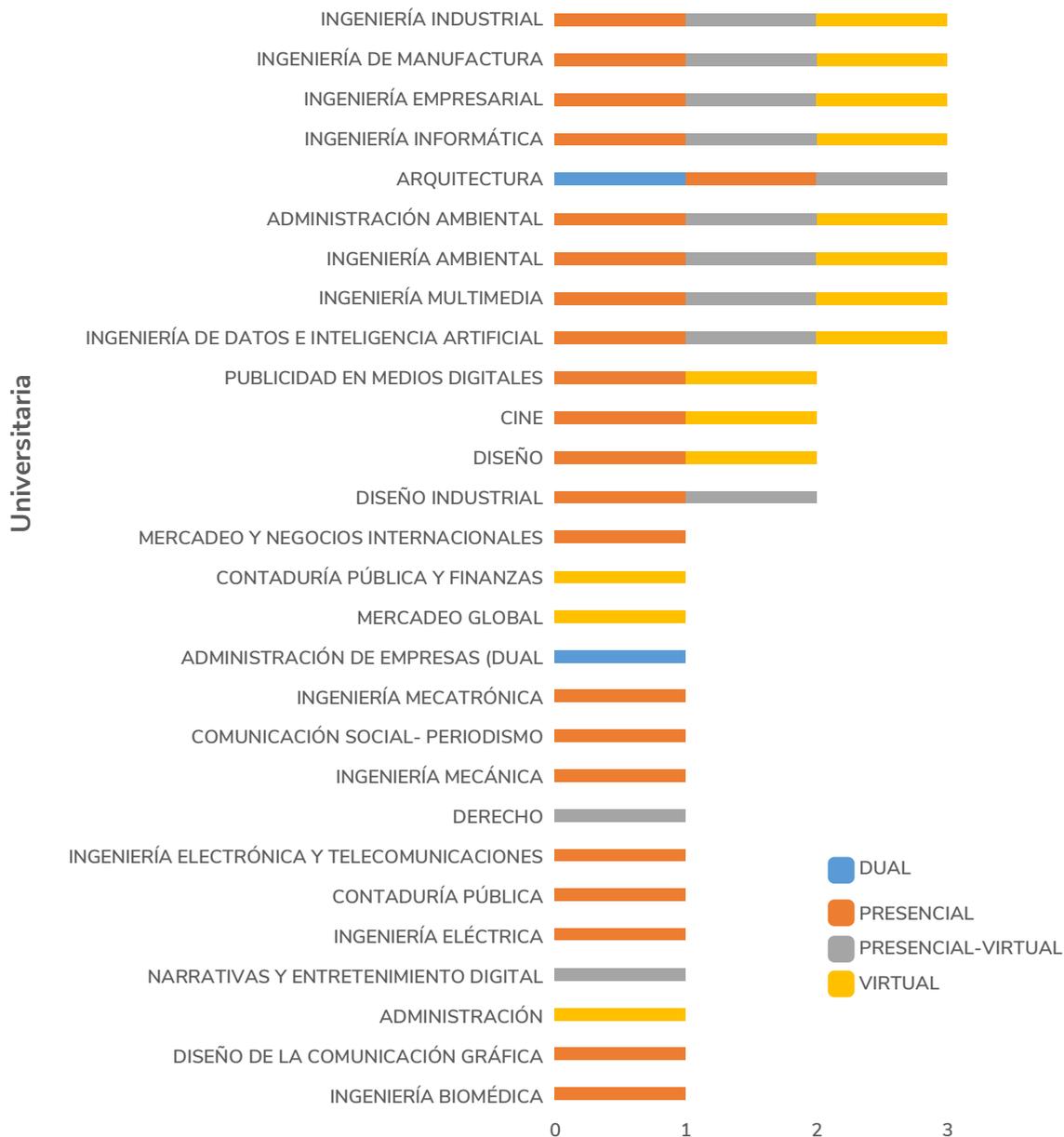
Acreditación de programas



Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad
 Fecha de corte: 31 de enero de 2024

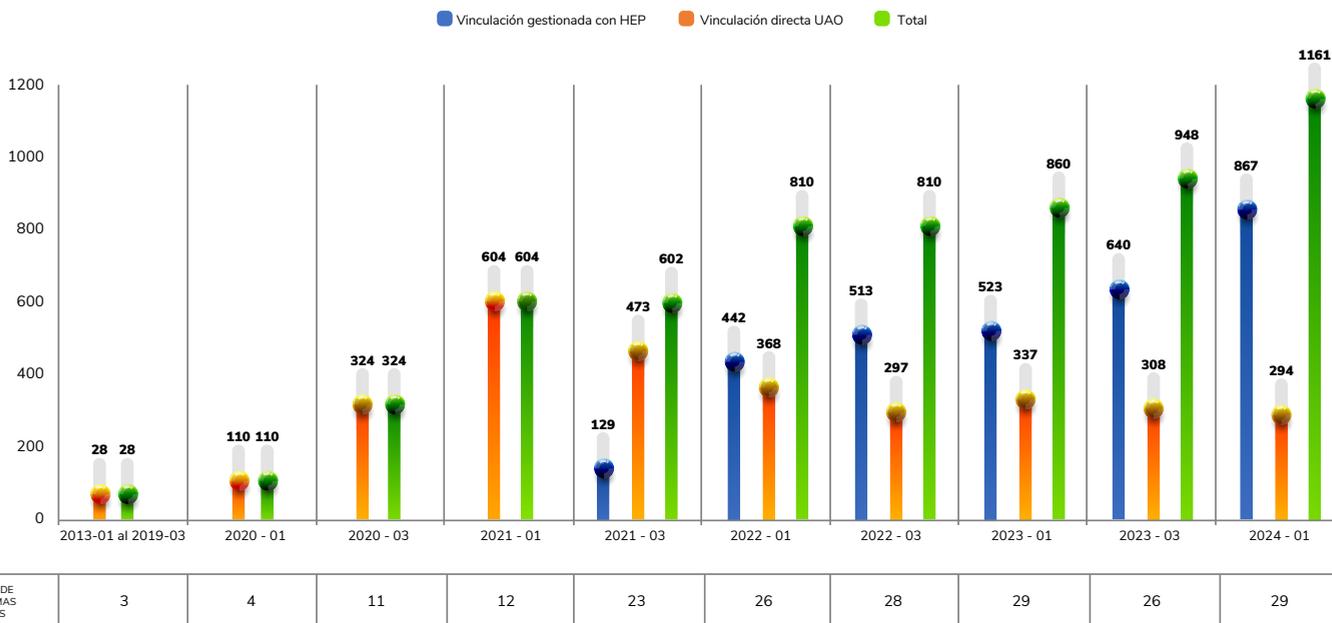
Asimismo, la Universidad ha avanzado en la consolidación de la multimodalidad. En el siguiente gráfico se muestra cómo la oferta académica encuentra posibilidades de desarrollo desde lo presencial, lo presencial-virtual, lo virtual y lo dual.

Modalidades por programa académico vigente 2023



Además, la oferta de más programas en modalidad virtual, le ha permitido a la Universidad seguir creciendo en número de estudiantes, tal como lo muestra el siguiente gráfico.

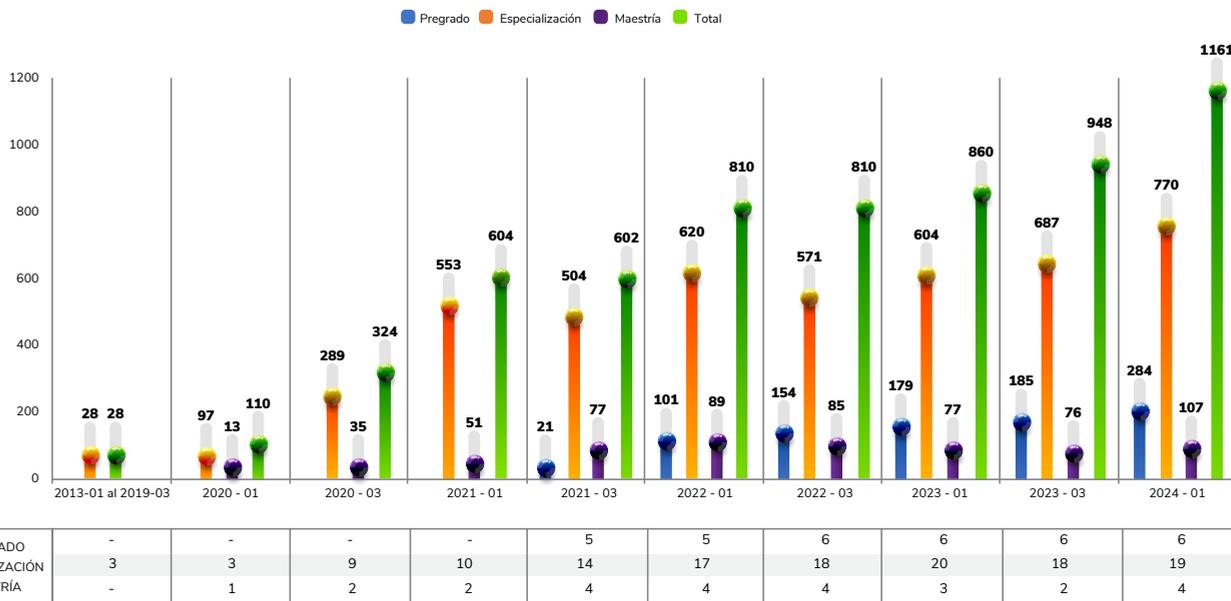
Número de estudiantes y programas activos MODALIDAD VIRTUAL



Fuente: Academia
Fecha de corte: 13 de febrero de 2024

La Universidad se ha enfocado en consolidar una oferta virtual de programas en todos los niveles formativos, lo que le ha permitido posicionarse y encontrar oportunidades clave en los programas de especialización.

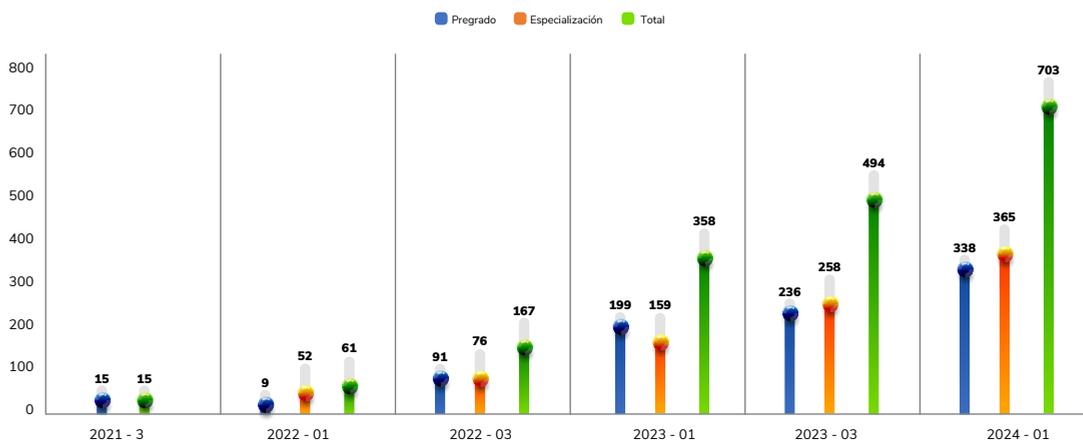
Número de estudiantes y programas activos POR NIVEL FORMATIVO - MODALIDAD VIRTUAL



Fuente: Academia
Fecha de corte: 13 de febrero de 2024

Por su parte, la modalidad híbrida también se ha fortalecido como una opción diferenciadora para los estudiantes, por lo cual la Universidad ha consolidado su oferta de programas en dicha modalidad, lo que le ha permitido incrementar también los estudiantes, tal como se evidencia en la siguiente gráfica.

Número de estudiantes y programas por nivel formativo
MODALIDAD HÍBRIDA



NÚMERO DE PROGRAMAS ACTIVOS	PREGRADO		ESPECIALIZACIÓN		Total
	2021 - 3	2022 - 01	2022 - 03	2023 - 01	
	1	2	2	3	6
	-	2	7	8	17

Fuente: Academia
Fecha de corte: 13 de febrero de 2024

Fortalecer y potenciar la calidad en la institución requiere de una sólida articulación entre el sistema de gobierno, la planeación y el mejoramiento, de acuerdo con los estándares internamente definidos, facilitando los procesos de autoevaluación y autorregulación con fines de acreditación nacional e internacional. Con ese propósito, la Universidad creó la Oficina de Aseguramiento de la Calidad.

- *Creación de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad*

Adscrita a la Dirección de Planeación y Efectividad Institucional, esta oficina asumió las siguientes responsabilidades: (i) gestionar procesos que permitan alcanzar los mayores niveles de calidad en la institución y en cada uno de sus procesos y unidades organizacionales; (ii) liderar procesos de autoevaluación al interior de la universidad acorde con los lineamientos de las entidades acreditadoras del nivel nacional e internacional; (iii) garantizar que la oferta académica de la universidad se diseñe acorde con las políticas y normatividades establecidas por el Ministerio de Educación Nacional.

1.2 Actitud y acción con perspectiva glocal

Hablar de actitud y acción con perspectiva glocal implica hablar de internacionalización.

- *Paisajes de internacionalización*

En el año 2022, la Oficina de las Relaciones Internacionales lideró la construcción del Plan de Internacionalización de la UAO 2022-2027. Bajo la metodología de “paisajes de internacionalización”, 165 colaboradores de 31 dependencias participaron en el análisis y a la articulación de la política de internacionalización institucional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El propósito de este ejercicio fue emprender una visión compartida sobre el horizonte de relacionamiento, posicionamiento nacional e internacional y el aprovechamiento en doble vía de las fortalezas institucionales, sus experiencias y aprendizajes para impulsar sinérgicamente la internacionalización de UAO de manera sistematizada, efectiva y empoderada.

El trabajo, que se extendió por más de 320 horas, permitió descubrir, aprender, organizar y transformar las prácticas cotidianas hacia un propósito pertinente de internacionalización. Se mantuvieron, como punto de partida, los pilares de la política de internacionalización de la universidad: internacionalización de la docencia y del currículo; internacionalización de la investigación; internacionalización de la extensión y la proyección social; internacionalización de la gerencia y la administración; bilingüismo. Estos, luego se cruzaron con los 17 ODS, que se agrupan en tres campos: la erradicación de la pobreza, la protección del planeta y la prosperidad para todos.

Bajo este esquema, el sustrato sobre el cual se construyeron los Paisaje de Internacionalización de la UAO, es el concepto de “Internacionalización Responsable” (basada en el concepto de investigación e innovación responsables), conducente a internacionalización de alta calidad. Presupone compromiso, involucramiento y alineación, por lo tanto, el respeto holístico por parte de todos los miembros de la comunidad académica.

Ese actuar es más cuidadoso en búsqueda del logro de los cinco motores que movilizan la internacionalización de la educación superior actualmente: internacionalización inclusiva, internacionalización sostenible y verde, internacionalización sinérgica y sistémica, internacionalización transfronteriza y en casa, internacionalización con rendición de cuentas.

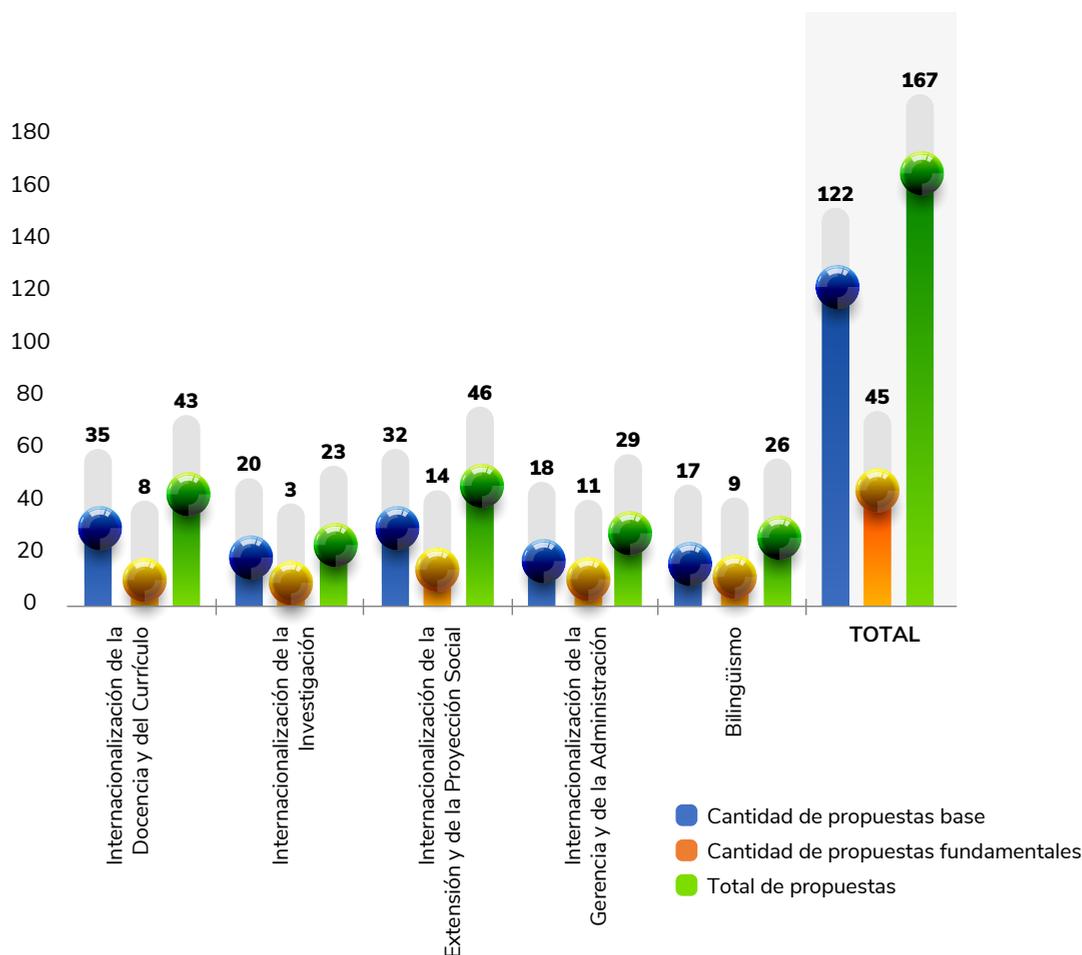
Asimismo, se definieron como pivotes para la internacionalización, la comunicación, la cultura, el relacionamiento, el conocimiento y la infraestructura; y se planteó la necesidad de la evaluación permanente de los paisajes de internacionalización. Todo lo anterior se refleja en la siguiente gráfica:



El trabajo sinérgico y sistémico en esta etapa produjo 167 iniciativas, las cuales fueron analizadas y clasificadas en dos grupos. El primer grupo acoge aquellas propuestas que son jalonadoras de la internacionalización en la UAO, que la impulsan hacia horizontes claves, fundamentales en el propósito. A ellas se les ha denominado “propuestas fundamentales”. El segundo grupo abarca aquellas propuestas que hacen parte de la naturaleza de la dependencia y que, por tanto, constituyen la plataforma para poder llevar a cabo la internacionalización, razón por lo cual se les ha denominado como “propuestas base”.

El documento completo de Paisajes de Internacionalización puede consultarse [aquí](#).

Distribución de las propuestas de internacionalización UAO Fundamentales y base, por pilar de internacionalización UAO



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

También en el marco de la actitud y acción con perspectiva global, es fundamental hacer referencia a la contribución de la Universidad al desarrollo sostenible.

- *Contribución al desarrollo sostenible*

Como se ha mencionado ya en varios apartes de este documento, uno de los temas que mayor preocupación suscita en la actualidad es el de la sostenibilidad. Y es justamente este asunto el que se ha convertido en uno de los mayores diferenciadores de la UAO. De acuerdo con el Green Metric 2023, ranking que compara actualmente a 1183 universidades de 84 países, en relación con su compromiso para abordar los problemas de sostenibilidad e impacto ambiental, la UAO se ubicó en el segundo puesto a nivel nacional y en el puesto 47 a nivel mundial.

Es decir que la institución sigue apostando de manera decidida a la sostenibilidad. En ese sentido, el Instituto de Estudios para la Sostenibilidad se ha convertido en la instancia desde la cual se piensa y se despliega la sostenibilidad en el quehacer de la institución. En 2023 se trabajó concretamente en los siguientes frentes:

- *UAO sostenible:* a través de esta iniciativa se pretende elevar la sostenibilidad a la condición de ethos institucional. En ese sentido, se presentó una propuesta para el desarrollo del sello UAO de la sostenibilidad y las formas a través de las cuales este sello se debe “estampar” en las funciones sustantivas. Tres logros importantes se alcanzaron en esta dirección: la adopción concreta y explícita de la sostenibilidad como ethos institucional en la nueva versión del PEI, a lo cual ya se ha hecho alusión anteriormente; la inclusión explícita





de la sostenibilidad en todos los programas de la universidad a través de la reforma académica en curso; un trabajo colectivo con las facultades y las vicerrectorías orientado hacia el levantamiento de la línea base de los desarrollos en sostenibilidad en las tres funciones sustantivas y a la construcción de una visión de sostenibilidad UAO 2030.

- *Doctorado en Sostenibilidad:* concluyó con normalidad el primer año de formación de la primera cohorte. En la UAO terminaron cuatro estudiantes.
- *Observatorio de Sostenibilidad:* se formuló el proyecto para la creación de este observatorio, orientado a fortalecer la gobernanza alrededor de la sostenibilidad en la región de influencia de la Universidad.
- *Laboratorio de Sostenibilidad:* se dieron los primeros pasos para el diseño de un gran laboratorio de sostenibilidad, de carácter interdisciplinario en donde converjan la operación del campus con las funciones sustantivas, y en donde, adicionalmente se puedan tener unidades de negocio y posibles emprendimientos tipo spin off.

De forma complementaria, desde la Unidad de Fomento y Promoción de la Sostenibilidad Universitaria, se reunieron



los ejercicios de responsabilidad estratégica institucional, dirigidos a la satisfacer el criterio de sostenibilidad adoptado, fundamentalmente en la operación del campus universitario.

Teniendo en cuenta dos criterios -trabajar para alcanzar los ODS, pero sin transgredirlos límites planetarios-, se abordaron entonces cuatro líneas de acción: campus carbono neutro, campus circular, campus cercano a energía cero (nZEB) y campus conectado e inteligente. A continuación, se describen algunas de las iniciativas que se desarrollaron en 2023:



- **Campus carbono neutro:** la UAO concentró sus esfuerzos en la verificación de la huella de carbono institucional, por medio de una auditoría externa y se espera en el primer trimestre del 2024, obtener la respuesta oficial por parte del Icontec. Adicionalmente, la Universidad adelantó la compra de 321 bonos de carbono para iniciar los procesos de carbono-neutralidad.



- **Bosque urbano UAO:** con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Santiago de Cali, la UAO se embarcó en el proyecto para diseñar y construir el centro regional del bosque seco tropical (BsT), denominado Bosque UAO. En este centro se contará con un vivero para la producción y venta de árboles, palmas y arbustos nativos con énfasis en especies BsT, como contribución a la recomposición socioecológica de la región y a la mitigación de los efectos del cambio climático.



- **Huerto Lab:** en el marco de esta iniciativa, la Universidad trabajó en la gestión circular del agua, es decir, en la valorización y el aprovechamiento de aguas residuales domésticas generadas en el campus universitario. Adicionalmente, teniendo en cuenta que el 40% de los residuos secos generados son potencialmente reciclables, se abordó la gestión circular de los residuos sólidos (valorización y aprovechamiento), por medio de la puesta en marcha de un biodigestor. También, se avanzó en la valorización de los residuos de jardín, mediante la fabricación de briquetas, así como en la optimización del proceso de vermicompostaje. Por otro lado, se estimó el secuestro de carbono, nitrógeno y fósforo en el huerto UAO y de la contaminación evitada asociada.



- *Green Data:* con esta iniciativa se evaluaron escenarios de eficiencia energética en la operación de los edificios de aulas de la UAO, se implementó un sistema de monitoreo de la calidad del aire, se diseñó un sistema para aplicaciones de mantenimiento predictivo y control industrial para la gestión del agua potable en la universidad.
- *Sendero sostenible:* se diseñó una ruta con seis estaciones, en las que se resaltan las acciones más visibles para la sostenibilidad en el campus universitario, a la cual se le denominó “Conoce tu campus sostenible”. 514 personas externas visitaron y recorrieron el sendero sostenible de la UAO.

Otro punto importante fue la participación de la UAO en la creación de la **Red Universitaria de Campus Sostenibles**, cuyo lanzamiento se dio en abril de 2023. Se definieron como focos de trabajo de la red: biodiversidad y ecosistemas, cambio climático, residuos, seguridad alimentaria, agua, proveeduría. Asimismo, la universidad fue convocada por el programa Suma Social - fhi 360 de USAID para integrar el **Círculo de Acción Colaborativa de Sostenibilidad Ambiental**, un espacio de acción, conversación y aprendizaje entre organizaciones que enfrentan retos en



materia de sostenibilidad ambiental y economía circular. La UAO también entró a ser parte del **Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental del Distrito de Santiago de Cali** y presentó, en Zacatecas (México) la ponencia “Sostenibilidad de y para la comunidad, aportes desde la UAO”, en el **IX Simposio de Sostenibilidad: Green Jobs, Desafíos y Oportunidades**, promovido por la Red DHLA (Deutsche Hochschule Latinoamérica).

1.3 Gobernanza y direccionamiento con criterios de efectividad

Fiel al propósito de implementar una gobernanza institucional que potencie a la universidad, en 2023 se adelanta la reforma de estatutos de la UAO.

- *Reforma de estatutos*

En septiembre de 2023, por medio de la Resolución 016838 del Ministerio de Educación Nacional, se reforman los estatutos de la Universidad, en un aspecto que se consideró clave para garantizar la sostenibilidad financiera de la universidad. Se dispuso que solo podrá destinarse, previa autorización del Consejo Superior, hasta el 80% del valor de los rendimientos financieros generados por el Fondo de Desarrollo Institucional en el respectivo periodo, y en ninguna circunstancia podrá disponerse para ello de su capital.

En un segundo momento, en diciembre, el Consejo Superior aprobó reformar los estatutos, en los siguientes aspectos principales:

- Eliminación de la Asamblea General, cuyas funciones se le atribuyeron al Consejo Superior.
- Ajustes a las funciones y composición del Consejo Superior, Consejo Académico y Consejos de Facultad, precisando en cada uno el carácter dispositivo, deliberativo y propositivo.
- Ajustes a la regulación del proceso electoral, buscando una mayor flexibilidad.



- Nuevas funciones del Comité Financiero y Patrimonial en relación con la aprobación del presupuesto y el seguimiento a su ejecución.
- Facilitar la diversificación de ingresos de la universidad, con el ánimo de disminuir la dependencia de las matrículas.
- Ajuste a los periodos de los presidentes de los órganos de gobierno.
- Exrectores, representantes de la comunidad pasan a ser miembros vitalicios del Consejo Superior, con voz y sin voto, una vez concluida su gestión (conocimiento y experiencia).

De manera complementaria, se llevó a cabo la actualización del Código de Ética y Buen Gobierno.

• *Actualización del Código de Ética y Buen Gobierno*

Desde la Rectoría, con el apoyo de la Dirección de Gestión Humana, la Dirección Jurídica y la Contraloría de la Institución se lideró esta labor, por medio de la cual se incorporaron y actualizaron los artículos relacionados con la reforma de estatutos de 2020 (entre ellos la misión, visión, principios y valores, objetivos y funciones institucionales). Además, se actualizó la nomenclatura de cargos y órganos institucionales, conforme a la evolución de la Universidad en la última década. Por otro lado, se

fortaleció el contenido de normas anticorrupción considerando la legislación vigente, entre ellas, el compromiso para la prevención del riesgo de lavado de activos, pagos de facilitación y actividades o gastos de relacionamiento (Ley 2195 de 2022). Asimismo, se incorporó el compromiso con el reconocimiento de la diversidad y la construcción de relaciones equitativas y de igualdad de género, y se ampliaron los aspectos de procedimiento referentes al debido proceso y el uso de redes sociales. El documento actualizado puede consultarse [aquí](#).

Ajustes a la estructura organizacional

Teniendo en cuenta que el diseño institucional estratégico, parte constitutiva del Plan de Desarrollo 2030, resalta que la estructura organizacional debe convertirse en una herramienta de gestión que permita la institución responder oportuna y pertinentemente a las realidades y retos propios de una sociedad en permanente evolución y cambio, la UAO modificó su estructura organizacional. Los principales cambios en ese sentido fueron:

- La creación de la **Oficina de Aseguramiento de la Calidad Institucional**, ya descrita anteriormente.
- La creación de la **Dirección de Relaciones Interinstitucionales**, que agrupa a la Oficina de Relaciones Internacionales, al Departamento de Relaciones con Egresados y al Programa de Articulación con la Educación Media, PAEM. Sus principales responsabilidades son: incrementar la visibilidad y el posicionamiento institucional, hacer seguimiento a las alianzas / convenios existentes, apoyar la gestión de los planes tácticos, así como de otros proyectos definidos como estratégicos para la universidad.
- La creación de la **Unidad de Fomento y Promoción de la Sostenibilidad Universitaria**, como plataforma institucional, adscrita a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Emprendimiento, desde la cual se promueva un sistema institucional de indicadores de gestión sostenible que permite dar cuenta de las acciones desarrolladas por la Universidad en la transformación social, encaminada a la transición para la sostenibilidad; vincular a la universidad con la comunidad, a través del Campus Universitario, entendiéndolo como un laboratorio vivo que propicia la generación de conocimiento

en torno a la sostenibilidad ambiental; fomentar el desarrollo de iniciativas de innovación, emprendimiento, educación y cultura, investigación y desarrollo tecnológico que aporten a la sostenibilidad ambiental dentro y fuera de la universidad.

- La creación de los **Núcleos Académicos de Campo Profesional**, adscritos a las facultades, como instancias académicas, que lideran y brindan soporte a las distintas expresiones y desarrollos académicos, propios de cada campo profesional que desarrolla la Universidad, a través de la formación (programas de pregrado y posgrado), la investigación / creación, innovación, emprendimiento y la proyección social.

Adicionalmente, se revisaron las responsabilidades de las unidades organizacionales, de modo que respondieran de forma más efectiva a la cadena de valor de la Universidad y que les permitiera, desde su quehacer particular, contribuir al desarrollo de iniciativas para la generación de ingreso de la institución, con el ánimo de contribuir a su sostenibilidad financiera.

La estructura completa y actualizada puede consultarse [aquí](#).



1.4 Campus como construcción de sociedad

Desarrollar el campus como un laboratorio regional, urbano y social implica orientar el accionar institucional para la consolidación de su ecosistema de investigación, creación e innovación. Esto se logró con la **Política para el fortalecimiento del ecosistema institucional de investigación, creación e innovación** (el documento completo se puede consultar aquí: insertar enlace a la Resolución del Consejo Académico No. 6732 de 17 de noviembre de 2023), cuyos principios son: (i) el desarrollo de capacidades para la investigación, creación e innovación integradas a las dinámicas del sistema nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – CTel; (ii) la generación de nuevo conocimiento promoviendo diferentes enfoques y la transición hacia una cultura de la ciencia abierta; (iii) la visibilización, comunicación y apropiación social del conocimiento producido en la UAO; (iv) y la transferencia de resultados y capacidades de investigación, creación e innovación para aportar a la transformación de la sociedad.

Por otra parte, en las siguientes publicaciones realizadas con el apoyo del Programa Editorial de la UAO, se pueden evidenciar algunos de los esfuerzos institucionales para consolidarse como un campus en el que se contribuye efectivamente a la construcción de sociedad:

- *Resumen de capacidades de investigación* (ver publicación [aquí](#)): este portafolio se presenta las capacidades y resultados en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, de la UAO, desde una agrupación estratégica de verticales y áreas transversales. Las verticales agrupan los resultados y capacidades de investigación, creación e innovación para la articulación y transferencia con el sector externo, teniendo en cuenta retos identificados por la Misión Internacional de Sabios 2019 en Colombia, agendas de país, así como apuestas regionales propias del contexto en el que se moviliza la Universidad. Las áreas transversales son aquellas que comprenden capacidades y resultados con aplicaciones más amplias para la vinculación con el sector externo; es decir, no se restringen a un único ámbito. De esta manera se busca visibilizar a la UAO dentro del ecosistema regional y nacional de ciencias, tecnología e información, así como



provocar nuevas relaciones de valor con aliados estratégicos que compartan la misión y visión institucional, evidenciando el rol de la Universidad como figura fundamental del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, SNCTI, y su compromiso en la generación de alternativas innovadoras que contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental del país.

- *Revista de Divulgación de la VIIE*, Volumen III “**Innovación con impacto social**” (ver publicación [aquí](#)): contiene diferentes artículos y entrevistas, por medio de los cuales se resalta la importancia de que la universidad -más allá de la generación de conocimiento- gestione estrategias para generar un mayor impacto en sus públicos objetivo.
- *Con el corazón en el territorio: estética, ética y creación en la construcción de la Región Suroccidente de Colombia* (ver publicación [aquí](#)): es una obra colectiva, en la que se evidencia el diálogo con las comunidades de cuatro localidades ubicadas en los departamentos de Putumayo, Nariño, Cauca y Valle del Cauca, para evidenciar cómo el arte, la creación, las expresiones estéticas y el ethos que se va configurando, representan formas de la diversidad cultural, reflejando un pensar, un sentir, una proyección existencial de las comunidades y asociaciones en la construcción de territorios.

- *La Cali que soñamos: un análisis de las propuestas de los candidatos a la Alcaldía de Cali en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ver publicación [aquí](#)): por medio de este informe se analizaron los aportes al cumplimiento de las metas de los ODS de tres candidatos a la Alcaldía de Cali para el periodo 2024-2028: Roberto Ortiz, Alejandro Eder y Miyerlandi Torres.
- *¿Qué hubiera sido de...?* (ver publicación [aquí](#)): en este libro se conjugan dos escenarios: uno, liderado por autores universitarios; y otro, en el que los protagonistas son los estudiantes de los grados décimo y undécimo de la educación media, quienes, con el apoyo de los profesores, se aventuraron a escribir sobre la crisis de identidad y el desacomodo con el mundo.

Un hito que no puede pasar desapercibido, fueron los **Lineamientos para spin-offs en la UAO** (el documento se puede consultar [aquí](#)), que permitieron la creación de la primera spin-off de la Universidad: la empresa NATECO. Por medio de esta iniciativa se apuesta:

- Al fortalecimiento de la cultura de transferencia de conocimiento en los investigadores de la Universidad para mejorar la visibilidad y el impacto de los resultados generados.



- A la consolidación de los procesos asociados al escalamiento de las tecnologías y las pruebas / validaciones con aliados empresariales.
- A la potenciación de los emprendimientos basados en conocimiento como mecanismo de transferencia del conocimiento generado en la UAO.
- A la integración de actores cercanos a la universidad, en iniciativas de pre-incubación e incubación de negocios basados en conocimiento y las redes de mentores / inversionistas,
- Al fortalecimiento de las interacciones y las articulaciones de los actores del ecosistema para dinamizar su evolución y potenciar la articulación con el ecosistema regional y nacional de innovación y emprendimiento.
- A facilitar espacios de articulación con los programas académicos, prácticas, pasantías, semilleros, etc.

27



NATECO, integrada por profesores, egresados y colaboradores de la UAO, trabaja actualmente en la utilización de diferentes patentes que le fueron otorgadas a la Universidad, relacionadas con la generación de bioplásticos / bioláminas. Ofrece al mercado productos 100% biodegradables de un solo uso, elaborados con biomateriales a partir de residuos, bajo el enfoque de economía circular. Entre los productos destacados se encuentran platos biodegradables, bioplásticos y velas decorativas elaboradas a partir de residuos de aceite.



Alianza E es otra iniciativa que se deben mencionar, a propósito del papel de la universidad en la construcción de sociedad. Se trata de una alianza, entre la UAO, Fundautónoma, Laso Suricato, el Instituto para el Desarrollo de la Paila y la Fundación Centro de Desarrollo Social Comunitario Apolítico – Cedescsa, que busca el desarrollo de capacidades emprendedoras desde el desarrollo del saber, saber ser y saber hacer, a través de un programa de innovación y emprendimiento social para el fortalecimiento de famiempresas y la dotación básica de insumos que mejor en y/o aumenten la capacidad productora del emprendedor mujer u hombre cabeza de familia en las zonas más vulnerables del territorio Colombiano. En 2023, más de 60 famiempresarios se beneficiaron por medio de esta iniciativa.



Diez jóvenes del litoral Pacífico colombiano ingresaron este semestre a la Universidad Autónoma de Occidente para cursar carreras de ingeniería, gracias a las becas que se otorgan en alianza con la corporación Manos Visibles, en el marco de la estrategia **Valle del Naidí**.

Con estas becas, que hacen parte de la apuesta por una mayor equidad en el acceso a educación superior de calidad, se busca que los jóvenes del Pacífico asuman el desarrollo y la transformación de la región. Por eso, además de cofinanciar la matrícula, la UAO ofrece el acompañamiento del Centro para la Excelencia Académica en temas de tutorías u otro tipo de dificultades de carácter psicosocial. También se estableció un fondo para temas de transporte, alimentación, sostenimiento y alojamiento, para facilitar la permanencia de estos estudiantes en la Universidad y disminuir el riesgo de deserción.

Asimismo, la UAO fortaleció sus lazos con **Fundautónoma** con el propósito de vincular el ejercicio de proyección social de las diferentes facultades con la fundación. Con los decanos se definieron cuatro ejes de intervención: escolaridad, sostenibilidad, inserción laboral y emprendimiento. Así, para el periodo 2023-02 se establecieron las siguientes iniciativas, por facultad:

Facultades		2023-2
Ciencias Básicas		<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento docente en I.E. aliadas del entorno: Ciencias Básicas. Proyecto de inclusión digital tecnológica, formulación de proyecto Maker Lab.
Ciencias Humanas y Artes		<p>Fortalecimiento docente I.E. aliadas del entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Competencias lecto-escritoras. Equidad de género. Relato autobiográfico.
Administración		<ul style="list-style-type: none"> Proceso de formación para la fundación: acceso a recursos de cooperación nacional e internacional.
Ingeniería		<ul style="list-style-type: none"> Fabricación digital dirigido a adolescentes.
Comunicación Social, Periodismo y Medios Digitales		<ul style="list-style-type: none"> Diplomado en creación de contenidos digitales.
Arquitectura, Urbanismo y Diseño		<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del Huerto Escuela a través del IOT.
Instituto de Estudios para la Sostenibilidad		<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Implementación del PGIR y manejo de bio-residuos.

2. UAO 50 AÑOS

En el marco de la celebración de los 50 años de nuestra Institución, se realizaron diversos eventos que resaltan el papel e impacto de la UAO en el desarrollo de nuestra región y el país.

En enero, el Campus Universitario dio la bienvenida a su comunidad vestido de celebración para los 50 años.

En febrero, en el marco de la **Eucaristía de Acción de Gracias**, más de 700 miembros de la Comunidad Autónoma se reunieron de manera presencial y alrededor de 100 se conectaron de manera remota, para celebrar la vida y obra de Luis H. Pérez, rector de la Universidad, y sus 50 años al frente de la Institución, aportando a la educación superior del país.

En marzo, también se celebró el deporte, por medio de la **Copa UAO**. 10 universidades de la ciudad participaron en 9 disciplinas deportivas del programa olímpico, con 1.050 deportistas y más de 500 asistentes a las jornadas deportivas diarias. Los encuentros deportivos de fútbol fueron transmitidos en vivo, a través de: UAO Play, Redes Sociales, Canal Universitario de la Universidad del Valle, TDT y a nivel nacional y regional a través de UNE, Claro y la WebTV.

HISTORIAS DE VIDA

la nueva forma de contar nuestra historia

Te presentamos **Historias de Vida UAO**, un pódcast en el que cada 15 días conocerás nuevos personajes, historias y relatos de aquellos que han hecho parte de la U, y que hoy los comparten para reconstruir juntos nuestro pasado.

Nuestro primer episodio tiene como invitada a **Eliana Romero Díaz**, coordinadora del Centro de Contacto, una bogotana que llegó a la UAO por cuestión de suerte. Nunca pensó que la Universidad fuera a ser parte tan importante de su vida y la de su hija, que, sin saberlo, ya estaba con ella, cuando pisó el Campus de la UAO.

¡ESCUCHA HISTORIAS DE VIDA UAO EN TU PLATAFORMA FAVORITA!

Spotify | Apple Podcasts

50 años UAO | Universidad Autónoma de Occidente

Ese mismo mes, se lanzó el pódcast “**Historias de vida UAO**”, como una nueva forma de contar las anécdotas que han vivido diversos personajes en la Universidad, quienes han ayudado a escribir la historia de la UAO, desde sus vivencias y con sus plumas.

En abril, se realizó el evento **Global conversations to connect with local realities**, que pretende consolidarse como la estrategia institucional para promover una mejor comprensión de las tendencias mundiales. El siguiente paso será la definición de una agenda de conversaciones con invitados de talla internacional. La primera versión tuvo como invitado a **Ángelo Rivero Santos**, profesor asociado y director del Centro de Estudios Latinoamericanos, CLAS, de la Universidad Georgetown en Washington, D.C.

También en abril, se llevó a cabo la versión número 21 de **Palabras Autónomas – 50 sí cuentan**, con más de 3231 asistentes que participaron en cerca de 50 actividades de cultura, gastronomía, arte, ciencia, historia, música, geografía, entre otras.



Asimismo, se lanzó la **convocatoria entre la UAO y la Universidad del Rosario en favor de la educación STEAM**, para apoyar proyectos de investigación e innovación o investigación-creación, que propongan soluciones científico-tecnológicas a problemáticas del entorno empresarial, industrial o social. El mes cerró con el **Foro La República – UAO**, un espacio de diálogo, en el que gremios y empresarios, de la mano de la academia y con visión prospectiva, analizaron el presente y futuro de la educación superior como un factor clave en el desarrollo de las regiones. Se contó con la asistencia presencial de 160 personas y 1884 personas conectadas en vivo desde plataformas digitales. El contenido tuvo más de 15000 visualizaciones en redes sociales.

En mayo, se lanzó la **Escuela Corporativa de Comercio y Servicios**, iniciativa compartida entre Fenalco Valle y la UAO, por medio de la cual se consolida una oferta de formación que impulsarán la competitividad y la innovación en las empresas de la región, reforzando las competencias en el recurso humano. La Escuela comenzará con dos líneas de profundización: management retail enfocado en el fortalecimiento del punto de venta y gestión del cliente para el mejoramiento del servicio y la experiencia de los clientes.

Adicionalmente, en mayo, en el Campus de la Universidad, se llevó a cabo el Encuentro del **Consejo Latinoamericano de Acreditación de la Educación en Periodismo y Comunicación**

- **CLAEP** y la firma de las declaraciones de Salta y Chapultepec. Con la participación de 19 universidades internacionales y 5 universidades nacionales, más de 728 asistentes, disfrutaron de 16 ponencias, que se compilaron en el libro “Periodismo e innovación: reflexiones académicas sobre la profesión en tiempos de IA”. La firma de las declaraciones de Chapultepec y Salta por la libertad de prensa que fueron firmadas por Michael Greenspon, presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, y director global de Licencias e Innovación de Impresión del New York Times; Luis H. Pérez, rector de la UAO; Ricardo Trotti, director ejecutivo de la SIP; Óscar Domínguez, director ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades, Ascun; Werner Zitzmann, director ejecutivo de la Asociación de Medios de Información, AMI; Tulio Ángel, presidente de Asomedios; Jonathan Bock, director ejecutivo de la Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP y Catalina Jiménez, decana de la facultad de Comunicación Social, Periodismo y Medios Digitales de la UAO.

La **celebración de los profesores** también tuvo lugar en mayo, con un sentido homenaje a los profesores UAO, que nos han honrado con su trabajo y dedicación para contribuir al desarrollo, crecimiento y construcción de una mejor sociedad a través de la educación superior de calidad. Participaron cerca de 450 profesores y directivos. Se realizó un reconocimiento especial a 52 profesores que han estado vinculados por más de 25 años continuos con la institución.



En junio, por medio del **VI Salón de estudiantes de Diseño de la Comunicación Gráfica**, se realizó una exhibición de la producción académica de los futuros diseñadores UAO, con el objetivo de visibilizar la generación e impulso de la cultura del diseño gráfico en la Universidad y promover la educación visual de la Comunidad Autónoma y del entorno en el que se proyecta. Asimismo, la UAO participó en el **Lille to Cali Workshop 2023**, capacitando a 15 profesionales de la animación, el diseño y las artes digitales de la región sur del Valle de Cauca, en el taller teórico y práctico ofrecido por Clément Goffinet, artista francés, encargado de dictar los talleres realizados en los laboratorios de la Universidad y Mauricio Díaz, director creativo de Cacumen y egresado del programa de Diseño de la Comunicación Gráfica.

En julio, los directivos de la UAO le dieron la **bienvenida a estudiantes, colaboradores y docentes**, con motivo del inicio de un nuevo semestre, en el marco en la celebración de los 50 años, recibéndolos en las entradas del Campus Universitario, con elementos alusivos a esta importante fecha.



En agosto, la Facultad de Ingeniería celebró la **Semana de la Ingeniería**, durante la cual se adelantaron actividades como el diálogo interfacultades, eventos sobre transición energética, salud digital, competencia de drones, máquina de Goldberg, conferencias y muestras empresariales, charla con los estudiantes de la Facultad, concurso de cosplay, una yincana y el encuentro de egresados de ingeniería.

En septiembre, se dio apertura a la **exposición Memorias: 50 años entre historias**, que, a través de una colección de fotografías, recogió los momentos más importantes de este medio siglo del emprendimiento educativo más importante de la región y le permitió a los visitantes realizar un viaje por aquellos hechos que quedaron en las memorias de quienes han hecho parte de estos 50 años de la Universidad Autónoma de Occidente.

En noviembre se llevaron a cabo los **encuentros de egresados**, primero, la Facultad de Comunicación Social, Periodismo y Medios Digitales, realizó el encuentro de egresados de Comunicación Social – Periodismo, en el que se generó un espacio para que graduados del programa compartieran experiencias y revivieran anécdotas, en un ambiente cercano y de amistad.

Por su parte, la facultad de Administración realizó el encuentro de egresados, que reunió a graduados de los programas de Administración de Empresas, Administración de Empresas modalidad Dual, Mercadeo y Negocios Internacionales, Publicidad y los diferentes posgrados, en un espacio de reencuentro, en el marco del cumpleaños de la UAO.

En diciembre la Universidad Autónoma de Occidente, celebró el **lanzamiento del libro La Forja de un Sueño, 1973-2023**, una obra literaria que rememora la historia y los acontecimientos más relevantes de la fundación del alma máter en sus cinco décadas. Esta obra fue presentada a través de un conversatorio entre Paola Guevara, directora de la Feria Internacional del Libro de Cali y Luis H. Pérez, rector de la Universidad, quien compartió anécdotas, experiencias y retos vividos a lo largo de los 50 años de la UAO, además, destacó la importancia de preservar la memoria institucional, celebrar el crecimiento y desarrollo de la universidad a lo largo de los años.

También es importante mencionar que, en el marco de la celebración de los 50 años de la UAO, 2.355 estudiantes se graduaron de la Institución. Con ellos, el total de títulos otorgados por la Universidad en los últimos 50 años es de 41.144.

Todo lo relacionado con esta conmemoración institucional y que forma parte de la experiencia digital de la Universidad, puede consultarse [aquí](#).

Es importante resaltar que el desarrollo de la marca conmemorativa de los 50 años de la UAO fue liderado por la [Agencia UAO](#), con la participación de profesores y estudiantes.

3. TRANSICIÓN DE LIDERAZGO DE PRIMER NIVEL

El 2023 fue un año muy especial para la Universidad, que, en el marco de sus 50 años también daba paso a la transición de liderazgo de primer nivel, con el proceso para la selección de un nuevo rector para la institución.

Desde su constitución en 1969 como Corporación, hasta convertirse en el mayor emprendimiento social de la región, la Universidad Autónoma de Occidente ha transitado un largo camino. Ha cosechado grandes logros, como sus acreditaciones





de alta calidad nacionales e internacionales, pero también ha tenido que enfrentar múltiples desafíos políticos, sociales, económicos, culturales y, más recientemente, fenómenos inesperados como el Covid-19, con sus inmensas complejidades e impactos en todo sentido.

La Universidad Autónoma de Occidente se ha fortalecido con el tiempo, a pesar de las crisis -o, quizás, gracias a ellas-, y se ha consolidado como una organización inteligente que aprende, se adapta, se transforma para contribuir, desde su quehacer, al desarrollo de una sociedad más equitativa, más incluyente y más diversa. Esto lo ha logrado gracias al talento humano que la conforma, un grupo de colaboradores, cuyos proyectos de vida personales y familiares, en su mayoría, han estado articulados al proyecto institucional de la Universidad; testigos y protagonistas de su historia.

E indiscutiblemente también ha sido posible gracias a las personas que la han liderado; un equipo directivo capaz, comprometido, así como un Rector, que ha dedicado su vida a la Universidad, dirigiéndola con templanza, visión de futuro, soberanía, humildad, generosidad y sabiduría, pero, sobre todo, con humanidad. En ese sentido, pensar en la transición de su liderazgo representaba una decisión y un momento críticos.

En consecuencia, para la Universidad Autónoma de Occidente implementar un adecuado plan de transición para el liderazgo de primer nivel era la manera más adecuada de salvaguardar el patrimonio, las buenas prácticas, así como el valioso legado adquirido a lo largo de los años. Adicionalmente, un plan de transición exitoso permitiría mantener la fluidez en las operaciones de la institución y facilitar su proyección hacia futuro.

Así, a la luz de las buenas prácticas globales, la elección del nuevo rector para la Universidad, siguió un proceso riguroso, que surtió las siguientes etapas:

- El Consejo Superior de la Universidad designó a los integrantes del Comité de Nominaciones para la definición e implementación del proceso. Este comité está integrado por: el presidente del Consejo Superior, tres representantes de la comunidad, un representante de los profesores y un representante de egresados.
- El Comité de Nominaciones buscó el acompañamiento de Top Management como firma especializada en la búsqueda y selección de ejecutivos de alto nivel. Se trata de una empresa reconocida, con más de 50 años de experiencia, con presencia nacional (oficinas en Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y Bucaramanga).
- Se definió el perfil del candidato ideal para la transición y se dio inicio a la identificación de posibles candidatos, por medio de postulaciones directas o por invitación. 59 personas entraron a participar en el proceso.
- Con base en el perfil establecido, se llevaron a cabo varias rondas entrevistas individuales, en profundidad, presenciales y virtuales, así como la aplicación de pruebas después de lo cual el proceso de selección se redujo a una terna, que fue llevada por el Comité de Nominaciones al Consejo Superior. Entre los tres candidatos, el Consejo Superior, por unanimidad, eligió en diciembre de 2023, al Dr. Diego F. Hernández Losada como nuevo rector de la Universidad Autónoma de Occidente.

El Dr. Hernández es ingeniero industrial de la Universidad Nacional de Colombia; magíster en Administración de Empresas, de la Universidad del Valle; magíster en Economía, de la Pontificia

Universidad Javeriana; Master of Science In Finance, de la Universidad de Illinois, es doctor en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia y desde 2022, adelanta un doctorado en Educación.

En su experiencia laboral, se destaca por haber sido el primer Viceministro de Conocimiento, Innovación y Productividad del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y haber ocupado la Dirección General del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Así mismo, se ha desempeñado como Vicerrector de la Universidad Nacional de Colombia y Decano de la facultad de Ingeniería, en esta misma institución.

Como parte de su sobresaliente desempeño profesional en el campo de la ingeniería, fue reconocido en el año 2010 con la orden al Mérito Julio Garavito, Presidencia de la República de Colombia.

Cuenta con experiencia en el sector financiero, donde se desempeñó como director Departamental y Subgerente Regional del Suroccidente del Banco Av Villas y Director nacional de cartera de créditos en esta misma entidad.

El perfil del Dr. Hernández Losada puede consultarse [aquí](#).



4. LOGROS INSTITUCIONALES

Borondo, la historia y la cultura hecha videojuego

Estudiantes y egresados de Ingeniería Multimedia, Cine y Comunicación Digital e Ingeniería Industrial, unieron su creatividad, capacidad de innovación y talento, para la realización de un videojuego educativo llamado **Borondo**, una historia que reúne a varios superhéroes que representan el patrimonio cultural inmaterial de Colombia.

En este videojuego, a partir de seis mundos y seis niveles, que representan patrimonios del país, estos superhéroes luchan contra un villano llamado la Sombra del Olvido, convirtiéndose así, en una herramienta para que los profesores de colegios aprovechen su contenido en los salones de clase. Esta iniciativa fue reconocida en dos oportunidades por la convocatoria Crea Digital.

El videojuego está disponible en www.borondo.app, se puede descargar en dispositivos Android, iOS, Windows y cuenta con una versión disponible para jugar con gafas de realidad virtual.



La UAO sigue siendo referente en educación multimodal

La Universidad sigue siendo reconocida, por organismos nacionales e internacionales, como referente en materia de educación multimodal. Prueba de esto, es la participación de Germán Gallego, director general de UAO Virtual, en tres eventos, en representación de la Institución.

Estos son: (i) Webinar Inteligencia artificial y su impacto en el futuro de la educación superior: realizado por el Co-Lab, del Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Eafit; (ii) Webinar Desarrollo de capacidades docentes para la enseñanza en línea: organizado por los gobiernos de Colombia y Australia. En este espacio la UAO fue moderadora en representación de nuestro país; (iii) Cuarto Seminario Iberoamericano de Nuevas Tendencias Educativas: organizado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia, Caled; la Unión de Universidades de América Latina, Udual; el Espacio Común de Educación Superior en Línea, Eceseli; la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia, Aiesad, y el Centro Regional para la Cooperación en Educación Superior en América Latina y el Caribe, Creces, y contó con el apoyo de la Universidad Técnica Particular de Loja y el aval académico de la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, y de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior, Riaces.

Comunicadores UAO, ganadores del Premio Nacional de Periodismo CPB

Fernando Cruz y Johanna Álvarez, egresados del programa de Comunicación Social – Periodismo, fueron ganadores del Premio Nacional de Periodismo CPB, edición 2023. Desde 1982 el Círculo de Periodistas de Bogotá alienta a los periodistas a participar con sus trabajos en el Premio Nacional de Periodismo CPB, el único premio de periodistas para periodistas que se entrega en nuestro país. Existen nueve categorías en las cuales pueden participar: Prensa, Radio, Televisión, Medios digitales, Podcast, Fotografía, Caricatura periodística, Publicaciones editoriales y Periodismo universitario. El proyecto audiovisual de la egresada Johanna Álvarez habla sobre una investigación que

mostraba cómo el empresario, condenado por el caso Hyundai, se paseaba por las calles de Bogotá como un ciudadano común y corriente. Por otra parte, el egresado Fernando Cruz participó con su compañera Tatiana Duque con el podcast realizado en La Silla Vacía, [“Huevos Revueltos con Política”](#).

Película con sello UAO fue seleccionada en el festival latinoamericano de Toulouse

La película “Yo vi tres luces negras”, proyecto de creación de la vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Emprendimiento, la cual tuvo como director y guionista al docente de la facultad de Ciencias Humanas y Artes, Santiago Lozano, fue seleccionada en el festival latinoamericano de Toulouse, Cinéma en Construction Toulouse. “Yo vi tres luces negras” trata sobre José de Los Santos un hombre de 70 años, quien está a cargo de los rituales funerarios en su pueblo cerca del río San Juan. Una noche, su hijo muerto anuncia su muerte y le ordena encontrar el camino. Se va de viaje a la selva. En medio de una guerra eterna, debe mantenerse con vida para llegar al lugar de su último descanso. El festival latinoamericano de Toulouse es una convocatoria abierta que se hace a películas latinoamericanas y Cinéma en Construction es una sección con mucha tradición que tiene alianza con el festival de cine de San Sebastián. Con esto, la película comienza a tener una ruta de exhibición y se abre puertas a otros festivales, ya que esta sección la visitan programadores de festivales del mundo, para descubrir las películas que vienen para la temporada.



Invencción de la UAO y la Universidad del Valle es reconocida en EE.UU.

La Oficina de Patentes y Marcas Registradas en Estados Unidos, Uspto, concedió la patente de invención al Implante flexible de regeneración tisular, usado para la sustitución o regeneración de tejidos animales y humanos, creado por la Universidad Autónoma de Occidente y la Universidad del Valle. Para conocer más detalles sobre este implante, consulte el capítulo de Ciencia pa' vos, disponible [aquí](#).

Autónomos dejan huella en la producción audiovisual

El talento de nuestros estudiantes y profesores estuvo presente en convocatorias y festivales de cine. Por un lado, Daniel Morales, Samuel Galvis, Carolina Mazo, Nathalia Padilla y Jerome Martínez, estudiantes de Cine, participaron con su proyecto documental Hasta el último día, en el Student World Impact Film Festival, Swiff.

Asimismo, la película Yo vi tres luces negras, proyecto de creación de la vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Emprendimiento, que tiene como director y guionista al docente Santiago Lozano, obtuvo el estímulo de posproducción del fondo suizo Visions Sud-Est.

Finalmente, el proyecto Gritar lo que callamos, de los estudiantes Santiago Bedoya, de Cine, y Antonia Ovalle, que contó con el apoyo de la organización social Juntanza Popular, obtuvo el estímulo Jóvenes por el Cambio del Ministerio de Cultura.

Escuela de Turismo UAO recibe Medalla al Mérito Turístico

La UAO recibió, en septiembre, a través de su Escuela de Turismo, la Medalla al Mérito Turístico en la categoría Buenas Prácticas en Turismo Social, reconocimiento que exalta a las entidades territoriales, gremios, academia, prestadores de servicios turísticos y comunidades organizadas, que se destacan por su gestión, liderazgo, compromiso y buenas prácticas. Este galardón fue otorgado por el Ministerio de Comercio, Industria y

Turismo, y el Viceministerio de Turismo en el XXXVIII Encuentro de Autoridades Regionales de Turismo. La UAO participó de este premio junto con universidades de todo el país entre las que se encontraban la Universidad Externado de Colombia, el Colegio Mayor de Antioquia, el SENA de Bogotá, el Politécnico Gran Colombiano y la Fundación Universitaria Comfenalco Santander.



La Comunidad UAO se destaca por el mundo

Los estudiantes, docentes y colaboradores de la Universidad dejan su sello por el mundo con su talento. A continuación, se presentan algunos de sus logros:

- Estudiantes de Comunicación Publicitaria, fueron ganadores de oro y plata en los premios Effie College 2023. [Conozca más aquí.](#)

- Sophia's Eclipse, proyecto de Felipe Delgado, egresado de Comunicación Social – Periodismo, ganó en el festival Sensei Tokyo FilmFest, en las categorías: Mejores CGI y Efectos Visuales, Mejor Acción, Ciencia Ficción y Fantasía, y Mejor Mediano largometraje. [Conozca más aquí.](#)
- Christian Lozano López, egresado del programa de Comunicación Social – Periodismo, quien recibió una beca de Fundación Carolina para cursar el máster en Formación Permanente en Periodismo de Agencia UC3M-EFE. [Conozca más aquí.](#)
- Santiago Bedoya, estudiante de Cine, ganó el Premio al Público, en la categoría Selección Nacional Universitaria del Festival de Cortos Cali, con su cortometraje documental Un monstruo de mil cabezas. [Conozca más aquí.](#)
- Francisco Javier Gutiérrez, presidente de la Comisión de Ética de la UAO, fue designado como presidente del Comité Nacional de Ética de la Cruz Roja Colombiana, para el periodo 2023-2027. [Conozca más aquí.](#)
- Estudiantes UAO ganaron en tres categorías de Xpoilers, un espacio donde estudiantes y docentes universitarios del país, ponen a prueba sus conocimientos investigativos, creatividad y competencias comunicativas. [Conozca más aquí.](#)
- En la versión número 41 de los premios Alfonso Bonilla Aragón 2023, la Universidad Autónoma de Occidente, UAO, recibió siete galardones como muestra del esfuerzo por parte de egresados, colaboradores y estudiantes de la Institución. [Conozca más aquí.](#)



- Isabella Lemos, estudiante de Comunicación Social – Periodismo, obtuvo el primer puesto en las categorías Mejor idea de turismo circular y regenerativo, y Mejor pitch de idea, en el Challenge Red Mutis 2023: desafíos del turismo circular y regenerativo, realizado en Cartagena. [Conozca más aquí.](#)
- Sebastián Duque, docente de la facultad de Ciencias Humanas y Artes, ganó el estímulo del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, FDC, en la modalidad de posproducción de largometrajes documental, para su película Un punk tropical. [Conozca más aquí.](#)
- El cineasta UAO, Winston Fernández, y estudiantes de Cine de la Universidad, recibieron el reconocimiento a Mejor cortometraje ambiental del Pacífico colombiano, en el Festival Internacional de Cine Ambiental de Cali, Fincali, con su proyecto Uma Kiwe: El despertar de las semillas. [Conozca más aquí.](#)
- Dos oros, una plata y un bronce, fue la cosecha de los estudiantes Autónomo que participaron en los XXX Juegos Universitarios Nacionales, Bogotá 2023. [Conozca más aquí.](#)



- Renata Moreno, Solón Calero, José Antonio Bedoya y Yuri López, recibieron el premio Pathways Communication Grant, otorgado por la red mundial de científicos, investigadores e innovadores Future Earth, gracias a su trabajo con comunidades locales para cocrear soluciones con energías renovables. [Conozca más aquí.](#)
- Madeline Melchor Cardona fue una de las galardonadas con el premio a Mejor Tesis Doctoral sobre Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad por parte de la Cátedra Santander de Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de Málaga, por su trabajo doctoral: Prácticas de calidad orientadas a la sostenibilidad ambiental y social en las organizaciones del sector textil-confección de Colombia. [Conozca más aquí.](#)

Además, la UAO fue condecorada con la Medalla al Mérito Vallecaucano en el Grado de Cruz de Caballero, de parte de la Asamblea del Valle del Cauca, por sus 50 años de trabajo ininterrumpido por la educación y el progreso de la región. La Medalla al Mérito Vallecaucano, en el grado Cruz de Caballero, fue impuesta al Rector de la Universidad Autónoma de Occidente, Luis H. Pérez, y se entregó en el marco de la ceremonia de homenaje a los actores de la cadena del sector turístico, que con su trabajo engrandecen la Región Pacífica Colombiana y contribuyen al posicionamiento de los destinos turísticos.



5. INFORMACIÓN GENERAL

NORMAS Y REQUERIMIENTOS DE ÍNDOLE CONTABLE

La UAO, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, NCIF, aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información para Pequeñas y Medianas Entidades, Pymes, en su versión año 2017, autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB, por su sigla en inglés.

NORMAS Y REGULACIONES DE CARÁCTER FISCAL

47

De conformidad con el Decreto 2150 de 2017, parágrafo transitorio 2 del artículo 19 del Estatuto Tributario, las instituciones de educación superior sin ánimo de lucro aprobadas por el Icfes y legalmente constituidas, son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, con la posibilidad de solicitar anualmente su calificación en el Régimen Tributario Especial.

Para su permanencia y exención del pago del impuesto de renta, la Universidad desarrolló actividades meritorias, de interés general y de acceso a la comunidad, las cuales están enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, asimismo, destinó sus excedentes, mediante aprobación del Consejo Superior, a inversiones financieras de largo plazo o programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria en virtud de la cual la Universidad fue calificada.

La Universidad está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, por ello los juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos, las cuales son estimadas por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.



La Institución cumple con los requisitos de índole tributario asignados a su condición de entidad sin ánimo de lucro. Durante el año 2023 realizó de forma oportuna el pago de todas las obligaciones tributarias bajo las normas y principios establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, y el municipio de Santiago de Cali, en los términos de tiempo y modo. Adicionalmente, se realizó el registro web, presentando todos los documentos exigidos para permanecer en el Régimen Tributario Especial, RTE.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Universidad, a través del Consejo Superior, dictó la Resolución 515 de 2014, mediante la cual reglamenta la propiedad intelectual. En su Artículo 3 se define que este reglamento se aplicará a todos los trabajos, obras, proyectos, creaciones, producciones e investigaciones realizadas en todos los formatos existentes y desarrollados con recursos o participación de la Universidad, que sean susceptibles de generar un título de propiedad intelectual.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1676 DE OPERACIONES DE FACTORING

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la Universidad no obstaculizó a los proveedores en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la sociedad durante el periodo.

CUMPLIMIENTO SOBRE NORMAS DE SOFTWARE LICENCIADO

La Universidad declara que todas las instalaciones de software en los equipos de cómputo son realizadas a partir de fuentes obtenidas legalmente con la autorización de su autor, expresada según el modo y vigencia del licenciamiento. Todo programa de software recibido, adquirido o desarrollado con recursos de la Universidad, es utilizado según los términos de su licencia.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En el desarrollo del Programa Integral de Gestión de Datos Personales de la Institución, y teniendo en cuenta cambios en la dinámica de las actividades académicas que han surgido en los últimos años y las alianzas estratégicas que ha establecido la Universidad, se llevó a cabo la actualización de la política y del manual interno de Tratamiento y Protección de Datos Personales mediante la Resolución del Consejo Superior No. 686 de diciembre 13 de 2021 y de la Resolución de Rectoría No. 7749 de diciembre 15 de 2021, respectivamente.

Estos cambios buscan garantizar que las diferentes y nuevas actividades que desarrolla la Institución, en las cuales se involucran datos personales, se realicen observando las buenas prácticas establecidas y la normativa aplicable, garantizando los derechos de los titulares de los datos.

MEDIDAS PREVENCIÓN LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y NORMAS ANTICORRUPCIÓN

La Universidad, en virtud a lo dispuesto por la ley 2195 de 2022, ha adoptado un programa de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo y anticorrupción, incluyendo en los contratos y convenios cláusulas restrictivas y mecanismos de control preventivo, a través de la verificación en los listados internacionales de proveedores, clientes, estudiantes, colaboradores y demás vinculados. Igualmente, se ha trabajado en la actualización del código de ética y buen gobierno de la Universidad, fortaleciendo en forma adicional lo relativo a pagos de facilitación y actividades o gastos de relacionamiento.

IN FOR ME DE

Gestión

20
23



ANEXO

IN
FOR
ME
DE

Gestión

20
23



En cumplimiento a la norma tributaria Artículo Art 364-5 numeral 11 y como requisito en el proceso de actualización al régimen tributario especial año 2023, a continuación, se relacionan los siguientes aspectos:

1. INFORMACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS EN CURSO O FINALIZADOS

La Universidad Autónoma de Occidente en el desarrollo de su actividad meritoria constituyó los siguientes proyectos de inversión:

1.1 Año gravable 2022:

La Universidad Autónoma de Occidente en el desarrollo de su actividad meritoria constituyó proyectos de inversión consolidados bajo cinco (5) ejes de impacto con los excedentes fiscales exentos del año gravable 2022 por valor de \$12.895.388.000, los cuales al cierre del año 2023 se encontraban en ejecución y fue aprobada su continuidad por parte del Consejo Superior, a reportar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN en cumplimiento con el proceso de actualización al Régimen Tributario especial del año 2024.

A continuación, se relacionan los valores ejecutados al cierre diciembre 31 del año 2023:

Proyectos de Inversión Excedentes Año 2022	Valor Presupuesto Final Asignado	Valor girado a Dic 31 de 2023	Saldo a Dic 31 de 2023	% de Cumplimiento	Estado
Proyectos de inversión con impacto ACADÉMICO (1)	\$ 7.879.947	\$ 4.854.474	\$ 3.025.473	62%	En Ejecución
Proyectos de inversión con impacto ADMINISTRATIVO (2)	\$ 1.418.110	\$ 92.890	\$ 1.325.220	7%	En Ejecución
Proyectos de inversión con impacto TECNOLÓGICO (3)	\$ 2.006.512	\$ 190.682	\$ 1.815.830	9%	En Ejecución
Proyectos de inversión con impacto en BIENESTAR (4)	\$ 959.761	\$ 218.700	\$ 741.061	23%	En Ejecución
Proyectos de inversión con impacto en INVESTIGACIÓN (5)	\$ 631.058	\$ 14.216	\$ 616.842	2%	En Ejecución
Total, Proyectos de Inversión Excedentes Fiscales 2022	\$ 12.895.388	\$ 5.370.962	\$ 7.524.426	42%	

Fuente: Acta Consejo Superior No. 323 del 04 de marzo de 2024 – Extracto tema 13 - Estados Financieros Auditados al 31-12-23 Nota No 33 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) Los proyectos con impacto en el eje académico corresponden principalmente a obras civiles para adecuación de espacios para el aprendizaje virtual y presencial, convergencia tecnológica, licencias y bases de datos, adecuación de laboratorios, entre otros.

(2) Los proyectos con impacto en el eje administrativo corresponden principalmente a la adecuación de espacios para docentes, mejoramiento en el software financiero con impacto en los módulos de compras y contabilidad, informe de sostenibilidad bajo el enfoque ASG, transformación digital y la adecuación de la acometida eléctrica para respaldo en el datacenter.

Anexo informe de gestión 2023



(3) Los proyectos con impacto en el eje tecnológico corresponden principalmente a renovación de equipos portátiles, robustecimiento de seguridad informática de la red y recuperación ante desastres, herramienta para administración de requerimientos, globalización de bases de datos a nivel Institucional y actualización de equipos y plataformas para la investigación.

(4) Los proyectos con impacto en el eje de bienestar corresponden principalmente a adecuaciones que generan mayor bienestar a estudiantes y docentes, bienestar online, la adecuación del centro integral de atención a estudiantes, entre otros.

(5) Los proyectos con impacto en el eje de investigación corresponden principalmente al posicionamiento de investigaciones UAO digital y la convocatoria interna de proyectos de investigación.

1.2 Año gravable 2021:

La Universidad Autónoma de Occidente en el desarrollo de su actividad meritoria constituyó proyectos de inversión en virtualidad y tecnología con los excedentes fiscales exentos del año gravable 2021 por valor de \$1.263.474.000, los cuales al cierre del año 2023 se encontraban en ejecución y fue aprobada su continuidad por parte del Consejo Superior, a reportar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN en cumplimiento con el proceso de actualización al Régimen Tributario especial del año 2024..

A continuación, se relacionan los valores ejecutados al cierre diciembre 31 del año 2023:

Proyectos de Inversión Excedentes Año 2021	Presupuesto Asignado	Valor girado a Dic 31 de 2023	Saldo a Dic 31 de 2023	% de Cumplimiento	Estado
<i>Adquisición de Servidores (1)</i>	\$ 851.908	\$ 706.042	\$ 145.866	83%	En Ejecución
<i>Migración Software Universitas (2)</i>	\$ 411.566	\$ 223.410	\$ 188.156	54%	En Ejecución
Total, Proyectos de Inversión Excedentes Fiscales 2021	\$ 1.263.474	\$ 929.452	\$ 334.022	74%	

Fuente: Acta Consejo Superior No. 323 del 04 de marzo de 2024 – Extracto tema 13 - Estados Financieros Auditados al 31-12-23 Nota No 33 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) El proyecto “Adquisición de servidores” correspondiente a la adquisición de servidores, licencias de software y elementos de comunicación destinado para el uso de estudiantes y colaboradores.

(2) El proyecto de “Migración software universitas” corresponde a actualización del software académico para mejoramiento de procesos internos.

1.3 Año gravable 2017:

La Universidad constituyó proyectos de inversión al cierre del año 2017 por valor de \$15.367.081.432, los cuales fueron ejecutados en su totalidad. La aprobación de los valores finales ejecutados en cada uno de los proyectos para dar por cumplido los compromisos de reinversión establecidos frente a la DIAN se encuentran sustentados bajo acta del Consejo Superior No. 314 del 14 de marzo de 2022.

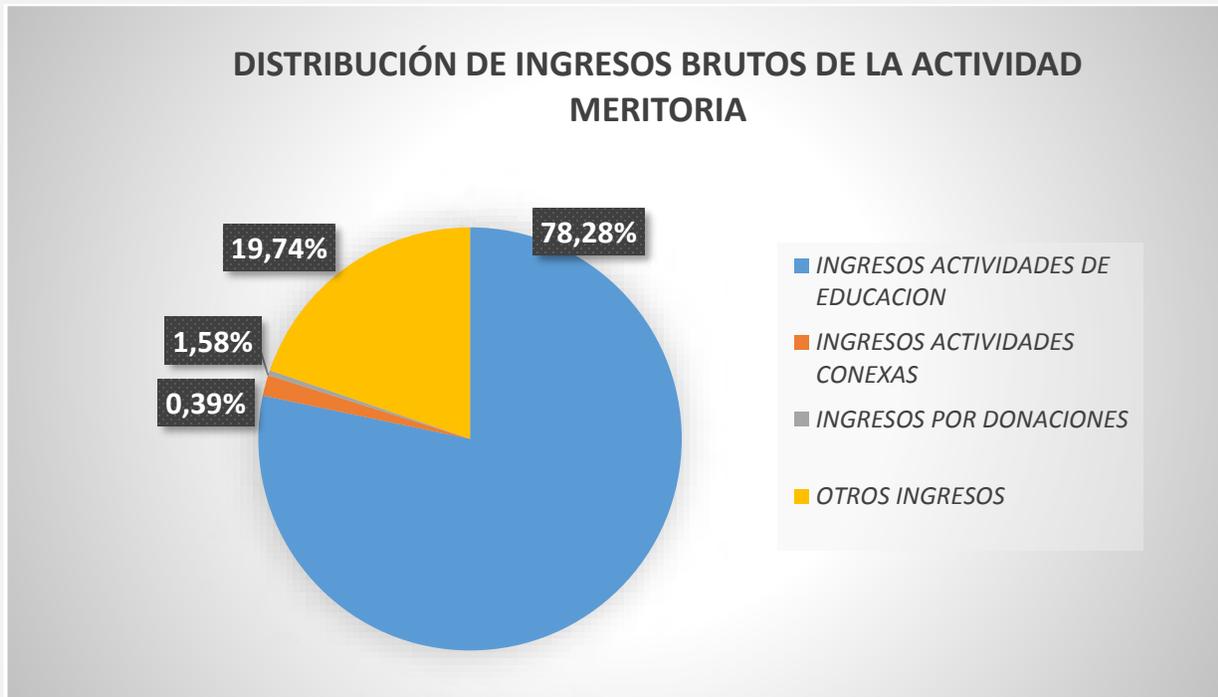


2. INGRESOS DE ACTIVIDADES

Los ingresos generados por la Universidad en el desarrollo de su actividad meritoria durante el año 2023, son los siguientes:

FUENTE DE INGRESOS	VALOR	PORCENTAJE
INGRESOS ACTIVIDADES DE EDUCACION	\$ 108.069.439	78,28%
INGRESOS ACTIVIDADES CONEXAS	\$ 2.180.858	1,58%
INGRESOS POR DONACIONES	\$ 544.249	0,39%
OTROS INGRESOS	\$ 27.254.858	19,74%
TOTAL INGRESOS NETOS	\$ 138.049.404	100,00%

FUENTE: Estados Financieros Auditados a 31-12-2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



3. LOS SUBSIDIOS RECIBIDOS

Los subsidios recibidos por parte de entes gubernamentales durante el año 2023, se detallan a continuación:

FECHA	DOCUMENTO	ENTIDAD	OBJETO DEL SUBSIDIO	VALOR EN MILES
12/01/2023 13/07/2023	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN RE-AP-CO-13 DEL 24/10/2017	ALCALDIA MUNICIPIO DE GUACHENE - CAUCA	Convenio de cooperación para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de Guachene, favorecer y promover el liderazgo y desarrollo comunitario a través de programas de estudio. Giros correspondientes a cincuenta y un (51) subsidios concedidos a estudiantes en los periodos académicos 2023-01 y 2023-03	\$ 252.054
6/03/2023	CDP No 475 del 14/12/2022 - SUBSIDIOS EDUCATIVOS	ALCALDIA MUNICIPIO DE YOTOCO	Subsidio educativo concedido para el pago de matrícula de un (1) estudiante del Programa Mercadeo y Negocios Internacionales residente acreditado del Municipio de Yotoco.	\$ 1.299
29/03/2023	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL No. 100-02.001 del 23/02/2023	ALCALDIA MUNICIPIO DE YOTOCO	Subsidio educativo concedido para el pago de matrícula de un (1) estudiante del Programa Ingeniería Mecatrónica residente acreditado del Municipio de Yotoco.	\$ 1.047
29/03/2023	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL No. 100-02.024 del 23/02/2023	ALCALDIA MUNICIPIO DE YOTOCO	Subsidio educativo concedido para el pago de matrícula de un (1) estudiante del Programa Mercadeo y Negocios Internacionales residente acreditado del Municipio de Yotoco.	\$ 1.620
31/03/2023	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL No. 100-02.002 del 23/02/2023	ALCALDIA MUNICIPIO DE YOTOCO	Subsidio educativo concedido para el pago de matrícula de un (1) estudiante del Programa Mercadeo y Negocios Internacionales residente acreditado del Municipio de Yotoco.	\$ 2.055
27/04/2023	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL No. 100-02.033 del 23/02/2023	ALCALDIA MUNICIPIO DE YOTOCO	Subsidio educativo concedido para el pago de matrícula de un (1) estudiante del Programa Mecánica residente acreditado del Municipio de Yotoco.	\$ 2.306
23/05/2023	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL No. 100-02.021 del 23/02/2023	ALCALDIA MUNICIPIO DE YOTOCO	Subsidio educativo concedido para el pago de matrícula de un (1) estudiante del Programa Mercadeo y Negocios Internacionales residente acreditado del Municipio de Yotoco.	\$ 1.394

Anexo informe de gestión 2023



FECHA	DOCUMENTO	ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
3/08/2023	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL No. 100-02.063 del 23/02/2023	ALCALDIA MUNICIPIO DE YOTOCO	Subsidio educativo concedido para el pago de matrícula de un (1) estudiante del Programa Ingeniería Biomédica residente acreditado del Municipio de Yotoco.			\$ 2.566
3/10/2023	RESOLUCIÓN No 349 del 28/08/2023 - SUBSIDIOS EDUCATIVOS	ALCALDIA MUNICIPIO DE YOTOCO	Subsidios educativos concedidos para el pago de matrícula de cuatro (4) estudiante de Pregrado Profesional residentes acreditados del Municipio de Yotoco.			\$ 6.997
22/12/2023	RESOLUCIÓN No 595 del 05/12/2023 - SUBSIDIOS EDUCATIVOS	ALCALDIA MUNICIPIO DE YOTOCO	Subsidio educativo concedido para el pago de matrícula de un (1) estudiante del Programa Arquitectura residente acreditado del Municipio de Yotoco.			\$ 2.800
18/10/2023	FONDO EDUCATIVO PARA LA EDUCACIÓN TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE YUMBO - FETY	ALCALDIA MUNICIPIO DE YUMBO	Giro correspondiente a subsidios para cinco (5) estudiantes de pregrado profesional periodo académico 2023-03			\$ 6.500
21/12/2023	FONDO EDUCATIVO PARA LA EDUCACIÓN TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE YUMBO - FETY	ALCALDIA MUNICIPIO DE YUMBO	Giro correspondiente a subsidios para nueve (9) estudiantes de pregrado profesional periodo académico 2024-01			\$ 11.700
TOTAL SUBSIDIOS RECIBIDOS AÑO 2023						\$ 292.337

Fuente sistema financiero Iceberg - (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

4. CONTRATOS CON VINCULADOS

Durante el año 2023, se celebraron los siguientes contratos con vinculados:

FECHA	DOCUMENTO	ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1/01/2023	Contrato de arrendamiento de Inmuebles Urbanos JUR-2019-1143	Zaitana S.A.S	Arrendamiento de inmueble ubicado en el barrio Miraflores de la ciudad de Santiago de Cali, para el desarrollo de actividades educativas- Dirección de Extensión	\$ 178.979	\$ 34.006	\$ 212.985
1/01/2023	Contrato de arrendamiento de Inmuebles Urbanos JUR-2019-1143	Zaitana S.A.S	Arrendamiento lote aledaño a las instalaciones del colegio Gimnasio Los Farallones Valle del Lili, denominado Centro Cultural y Deportivo para el desarrollo de actividades educativas - Villa Laurentino.	\$ 385.674	\$ 73.278	\$ 458.952
TOTAL PAGOS POR CONTRATOS CON VINCULADOS 2023				\$ 564.653	\$107.284	\$ 671.937

Fuente sistema financiero Iceberg
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

5. CONTRATOS CON ENTIDADES DEL ESTADO

Durante el año 2023, se celebraron los siguientes contratos con entidades del estado:

FECHA	DOCUMENTO	ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
24/08/2023	CONTRATO DE FINANCIAMIENTO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE No. 112721-079-2023	FIDUCOLDEX S.A. (1)	Apoyo económico en la modalidad de recuperación contingente, para fomentar las vocaciones científicas en niños, niñas y adolescentes del país, a través la financiación del Proyecto denominado "Ondas de energía solar para niños, niñas y adolescentes en Jamundí y Cali en el Valle del Cauca".	\$ 280.000
29/08/2023	CONTRATO DE FINANCIAMIENTO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE No. 112721-087-2023	FIDUCOLDEX S.A. (1)	Apoyo económico en la modalidad de recuperación contingente, para fomentar las vocaciones científicas en niños, niñas y adolescentes del país, a través la financiación del Proyecto denominado "Red escolar de calidad del aire con la participación de niñas, niños y adolescente de instituciones educativas como estrategia para la educación ambiental y la participación ciudadana".	\$ 280.000
11/03/2023	CONTRATO No.1110.11.05.23.52	CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI	La prestación del servicio de apoyo para a realizar curso de excel básico, intermedio y avanzado con énfasis en administración y análisis de datos dirigido a los funcionarios de la contraloría general de Santiago de Cali	\$ 10.000
31/03/2023	CONTRATO 015-00-G-CACOM-4-EIHFA2023	FUERZA AEREA COLOMBIANA	Servicio de capacitación en competencias lingüísticas en el idioma inglés para el personal de pilotos, tripulantes y especialistas de mantenimiento de la fuerza pública y fuerzas armadas.	\$ 20.940
FECHA	DOCUMENTO	ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
18/10/2023	CONTRATO MP-2628-2023	MUNICIPIO DE PALMIRA - SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE PALMIRA	Contratar el servicio de capacitación para servidores públicos de la Alcaldía de Palmira, en cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación (PIC)"	\$ 145.000
TOTAL CONTRATOS ENTIDADES DEL ESTADO AÑO 2023				\$ 735.940

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) FIDUCOLDEX S.A actuando como vocera y administradora del fondo nacional de financiamiento para la ciencia, la tecnología y la innovación, Fondo Francisco José de Caldas